



Estimado/a director/a:

Es una alegría dirigirnos a usted para presentarle **Llaves a la Convivencia**, una iniciativa de la Dirección de Derechos Humanos de la ANEP con el apoyo de UNICEF para apoyar a los centros educativos en la coconstrucción de buenos climas de convivencia y entornos seguros que favorezcan el desarrollo de habilidades y aprendizajes.

La iniciativa propone un conjunto de actividades lúdicas, participativas y reflexivas estructuradas en cuatro etapas consecutivas, que tienen como resultado la construcción del Acuerdo de Convivencia del centro. Aquí encontrará las herramientas y los materiales para implementar, paso a paso, este proceso de trabajo con la participación de estudiantes, personal docente y no docente. Además, contribuirá a continuar el trabajo sobre los aspectos emergentes que surjan al aplicarse.

Confiamos en que, con su liderazgo y el compromiso de estudiantes, docentes y no docentes, toda la comunidad educativa podrá construir un **Acuerdo de Convivencia** que contribuya a un ambiente educativo más democrático y participativo.

Agradecemos de antemano su dedicación y entusiasmo.

Atentamente.

Dirección de Derechos Humanos
Consejo Directivo Central
ANEP